




Ficha técnica para la Difusión de Resultados		
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Año de elaboración: 2023
	Evaluación Interna de Consistencia y Resultados	Página: Página 1 de 4

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados Programa: Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2021	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 18 abril de 2022	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31 de enero del 2023	
1.4 Nombre de persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Oscar Omar Carpio Mayorga.	Unidad administrativa: Jefe de la Unidad de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia, orientación y resultados del <i>Programa de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública</i> del (FASP) ejercicio 2021, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la lógica y congruencia del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; • Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo. • Analizar los principales procesos establecidos; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. • Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y • Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se realizó de conformidad a la metodología establecida en los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Consistencia y Resultados emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Además de que se efectuó trabajo de gabinete, con información que fue proporcionada por el área responsable del programa, misma que se analizó con base en los siguientes apartados: 1) Diseño, 2) Planeación y Orientación a Resultados, 3) Cobertura y Focalización, 4) Operación, 5) Percepción de la Población Atendida y 6) Medición de Resultados.	
Instrumentos de recotección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Documentos normativos, presupuestales y de planeación del fondo.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Los Términos de Referencia empleados para la Evaluación Específica de Consistencia y Resultados se encuentran publicados en el portal del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/evaluacion_consistencia_resultados.aspx ; mismos que en conjunto con el análisis de gabinete de la información proporcionada relativa al Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública (FASP) llevaron a integrar el documento en el que se detallan los resultados obtenidos respecto a la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa revisado.	

Ficha técnica para la Difusión de Resultados		
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Año de elaboración: 2023
	Evaluación Interna de Consistencia y Resultados	Página: Página 2 de 4

2.Principales hallazgos de la Evaluación
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Carencia de un diagnóstico del programa.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas El programa, de conformidad con la normatividad aplicable, cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para dar seguimiento a los resultados tanto a nivel Fin como a nivel de Propósito. Se cuentan con procesos generales para cumplir con los servicios, recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo; selección de beneficiarios; verificar las capacitaciones a beneficiarios; así como los mecanismos de seguimiento de los mismos. En temas de transparencia y la rendición de cuentas se encontró que los documentos normativos, tales como las Reglas de Operación y Lineamientos, se encuentran públicos. Se cuenta con el capital humano con experiencia y conocimientos en los procesos, ejecución y seguimiento del Programa, adscritos a la Dirección de Apoyo Técnico .</p>
<p>2.2.2 Oportunidades Ampliar la oferta de capacitación para elementos policiales municipales en municipios que no han tenido capacitación. Utilización de medios masivos de comunicación para enfatizar las campañas de capacitación que se realizan en los municipios. El área responsable ha venido implementando el Programa de forma recurrente lo que ha permitido madurar la ejecución del mismo. Fortalecer el proceso de recopilación de información proveniente de los diversos municipios. Realizar la evaluación del servicio recibido y/o proporcionado.</p>
<p>2.2.3 Debilidades El programa no cuenta con un diagnóstico específico que delimite sus alcances, sus objetivos, metas y su participación en el desarrollo y ejecución del programa. No hay un programa de trabajo, resultado del diagnóstico de necesidades y/o requerimientos. El Programa NO cuenta con análisis de árbol de problemas y de objetivos, en los que identifican la problemática que buscan resolver con su ejecución y/o intervención. No cuentan con un sistema que permita tener una base de datos actualizada y con datos de años anteriores, con información para la toma de decisiones de la ejecución del Programa. No se cuenta con evidencia de que el Programa utilice instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida. No se tiene definida la población potencial y la población objetivo en algún documento normativo oficial.</p>
<p>2.2.4 Amenazas No se cuenta con evidencia de que el Programa recolecte información socioeconómica sobre los beneficiarios. Poca disponibilidad o inasistencia de los elementos municipales para la conclusión de la capacitación profesional. Incumplimiento de metas por recorte del presupuesto, o en su caso el apoyo de los municipios para dar continuidad decapitaciones a los elementos policiales. La realización de las capacitaciones puede tardarse dependiendo de los procesos administrativos a nivel federal y/o estatal.</p>

Ficha técnica para la Difusión de Resultados		
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Año de elaboración: 2023
	Evaluación Interna de Consistencia y Resultados	Página: Página 3 de 4

3. Conclusiones y recomendaciones

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Pese a no contar con un diagnóstico que soporte la programación y ejecución de dicho programa, este se realiza y da cumplimiento con base en lo previsto en la normatividad establecida, así como las reglas de operaciones y lineamientos del fondo correspondiente. Por lo que es necesario, fortalecer el proceso de análisis y planeación del mismo para la optimización o mejora en los resultados obtenidos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1 Elaboración de un Diagnóstico del Programa con recursos del FASP “Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública”, para el uso y aplicación exclusiva del SESESP.

2 Revisión y atención a mejoras de la MIR y la posibilidad de la creación de Fichas Técnicas de los indicadores.

3 Elaboración de un manual de procedimientos para la aplicación y ejercicio de los recursos del Fondo en el municipio.

4 Fortalecer el proceso de registro y control de datos de los beneficiarios, con el objetivo primordial de proporcionar información útil sobre la prevalencia, evolución, resultados y necesidades, considerando que los registros deben cumplir una serie de características, tales como la validez, la exactitud, la confianza y la calidad.

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Elías Robles Gutiérrez.

4.2 Cargo: Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo.

4.3 Institución a la que pertenece: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.


4.4 Principales colaboradores: C.P. Oscar Omar Carpio Mayorga

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

uapoyoadmvo@sesesp.chiapas.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

(961)61 79700 Ext. 15041

Ficha técnica para la Difusión de Resultados		
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Año de elaboración: 2023
	Evaluación Interna de Consistencia y Resultados	Página: Página 4 de 4

5. Identificación del programa
5.1 Nombre del programa evaluado: Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública dependiente del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2021
5.2 Siglas: FASP
5.3 Ente público coordinador del programa: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)
5.4 Poder público al que pertenece el programa:
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece el programa:
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal Local
5.6 Nombre de la(s) unidad (es) administrativa(s) y de (los) titular (es) a cargo del programa:
Nombre: Lic. María Marcela Hernández García. Unidad Administrativa: Dirección de Apoyo Técnico.
5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del programa:
Dirección de Apoyo Técnico
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la unidad(es) administrativa(s) a cargo del programa (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Lic. María Marcela Hernández García. Unidad administrativa: Dirección de Apoyo Técnico. Correo: dir_apoyotecnico@sesesp.chiapas.gob.mx Teléfono: (961) 61 79700, Ext. 15010

6. Datos de Contratación de la evaluación:
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directo ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (señalar) <input checked="" type="checkbox"/> ___ La evaluación se realizó con personal adscrito al Secretariado Ejecutivo, con base a lo emitido por la instancia normativa que es la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas.
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: N/A
6.3 Costo total de la evaluación: \$ N/A
6.4 Fuente de Financiamiento: N/A

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en Internet de la evaluación: http://www.sesesp.chiapas.gob.mx/transparencia/index
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.sesesp.chiapas.gob.mx/transparencia/index